

74786



- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en España,
a favor de DON FRANCISCO MARTINEZ BEL y DON JOSE
TOMAS CONCA, de nacionalidad española, residen-
tes en ELDA Martínez Anido, 40 y VILBENA Hernán-
dez Villegas, 20 de (Alicante) respectivamente.

por:

«UN ZAPATO PERFECCIONADO»

- 0 - 0 - 0 - 0 -

F74786



5 La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de 25 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1.930.

10 El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica, un zapato perfeccionado, de aplicación indistinta para señora, caballero o niño, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su mas amplio sentido y nunca en limitativo.

15 Para mejor comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva, dos hojas de planos en las que a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre si.

20 En las citadas hojas de planos, se aprecian las siguientes referencias:

25 FIGURA PRIMERA.- La misma representa una vista del zapato apreciada lateralmente. En el presente caso, se aprecia un prototipo de calzado femenino, pero esta fabricación, no se limita en modo alguno a este tipo particular, sino que es extensible a los modelos de caballero y niño y la citada representación gráfica, servirá para ilustrar, los detalles de realización práctica del zapato perfeccionado, cuyo registro se preconiza.

En la misma tenemos:

30 1.- Pieza de corte, obtenida por patrones preestable-



cidos y de estructuración y dimensiones convenientes.

Podrá utilizarse en su construcción, cualquier clase de material adecuado.

35 El zapato, podrá ser cerrado o abierto, provisto de cordones, hebillas o similares, no alterando ello la esencialidad de la invención.

40 Esta pieza de corte, presenta una característica peculiar, y consiste en que la zona del enfranque está constituida por una sección prolongada en ambas bandas de la ya citada pieza de corte superior, que ha de formar la cobertura del zapato y se elimina totalmente en esta zona, la colocación de piso o piezas de material o similar, como ocurre en los tipos conocidos.

45 Las bandas de la pieza de corte, se unirán respectivamente en la parte media del enfranque y en sentido longitudinal.

2.- reborde correspondiente a la zona de encuentro de los extremos inferiores de la pieza de corte.

50 Estos rebordes, van unidos en forma inseparable por cosido manual o mecánico y presentan una tira del mismo u otro más conveniente, que se superpone y fija por cosido, formando un bordon o cerco, en tanto que sus laterales se fijan en el enfranque por cosido.

55 3.- Piso de suela o similar, fijado en el tercio anterior e inferior del zapato, cuya pieza adoptara la forma y dimensiones mas convenientes en cada caso.

Este piso, se unirá directamente sobre la base del zapato por pegado resistente.

60 4.- Tacón propiamente dicho, de forma y dimensiones convenientes, que va unida en la base posterior del zapato.

74786



te, por pegado y/o clavado.

El tacón presenta en su parte media superior un rebaje, para la colocación del reborde o bordon -2- del enfranque el que queda oculto y protegido al desgaste.

65

El tacón se coloca sin precisión de cambrillones ni otros elementos similares de refuerzo, ofreciendo el máximo coeficiente de resistencia y es completamente indeformable.

70

FIGURA SEGUNDA.- La misma representa, la sección correspondiente a la parte anterior del zapato, apreciado en planta superior.

En la misma tenemos:

A.- Sección de la pieza de cobertura.

B.- Borde del piso.

75

C.- Reborde cosido simulado.

La puntera propiamente dicha, la forma el extremo anterior de la pieza de cobertura, no presentando este sector el cosido simulado.

80

El respunteado citado queda visible por su parte superior y lateral.

Con esta disposición se eliminan completamente los cercos normales de los tipos corrientes de calzado.

FIGURA TERCERA.- La misma muestra el talón o parte posterior del zapato.

85

En la misma tenemos:

4.- Tacón.

5.- Cosido de unión de los bordes posteriores de la pieza de corte, unión realizada por el centro exacto de dicha zona y en sentido vertical.

90

6.- Lengüeta, formada por uno de los extremos supe-



riores del talón y en su parte superior y que se monta sobre el sector solidario correspondiente y queda unido por cosido invisible.

95

FIGURA CUARTA.- La misma representa una vista en planta inferior del zapato.

En la misma tenemos:

1.- Pieza de corte, apreciándose la zona de unión de las bandas laterales de dicha pieza.

100

2.- Reborde determinado por la unión de los extremos correspondientes y posteriormente colocación de la tira de refuerzo, que en conjunto forma un bordón situado en la zona del enframque.

105

3.- Piso del calzado, fijado en el tercio anterior del zapato y unido por pegamento sobre la base del zapato, presentando en su extremo posterior unos cortes oblicuos coincidentes con el origen del bordón.

4.- Tacón citado anteriormente.

110

FIGURA QUINTA.- La misma representa una vista seccional del tacón indicado, apreciándose en la referencia -7- la zona hendida longitudinalmente y de profundidad conveniente para el ocultamiento del bordón, o cerco del enframque.

115

FIGURA SEXTA.- La misma muestra una vista en perspectiva oblicua inferior del zapato.

En la misma tenemos:

1.- Pieza de corte.

2.- Bordón situado en el enframque.

3.- Piso del zapato.

4.- Tacón.

120

Los tacones podrán ser o no ferrados.



quedan totalmente eliminados los cambrillos y nervios de refuerzo.

Se consigue un evidente ahorro de material y mano de obra.

125 Con el mismo corte, se forman la cobertura y el enfranque.

Son totalmente eliminados los cercos establecidos entre el piso y la pieza de corte, sustituyéndolos el cosido simulado descrito anteriormente.

130 El zapato, así conseguido es de mejor peso, mas flexible económico y vistoso.

Hacha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

140 1ª.- UN ZAPATO PERFECCIONADO que se caracteriza por comprender una pieza de corte, de forma, dimensiones y material conveniente, conseguida por patrones preestablecidos y que presenta sectores laterales medios, prolongados que se unen entre si por medio de un cosido, comportando una tira o banda de refuerzo, que se superpone y une por el mismo medio a los extremos de la pieza de corte, formándose un bordon previsto longitudinalmente en la zona del enfranque, en tanto que los bordes de la pieza suplementaria se fijan por pegamento sobre la sección correspondiente de la pieza de cobertura.

145

150

74786



155

2^a.- UN ZAPATO PERFECCIONADO según reivindicación
 1^a que se caracteriza, por comprender un piso, de forma,
 material y dimensiones convenientes, que se fija por pe-
 gamento sobre la base del zapato y en el tercio anterior
 e inferior del calzado, eliminándose los cercos y presen-
 tando los bordes correspondientes de la pieza de corte,
 un cosido simulado previsto en los laterales anteriores
 del zapato a excepción de la puntera y el extremo poste-
 rior del citado piso, que presenta unos cortes oblicuos
 que son coincidentes con el origen del bordon.

160

3^a.- UN ZAPATO PERFECCIONADO según reivindicaciones
 anteriores que se caracteriza, por comprender una zona
 de unión del sector correspondiente al talón y que fija
 los extremos posteriores de la pieza de corte por cosido
 invisible, presentando el extremo superior de una de las
 bandas, una lengüeta que se superpone y fija sobre la zo-
 na solidaria, mediante cosido.

165

4^a.- UN ZAPATO PERFECCIONADO según reivindicaciones
 anteriores que se caracteriza, por comprender un tacón
 de forma, dimensiones y material conveniente, unido a la
 base posterior del zapato, por los medios adecuados y que
 presenta en su parte media superior, una zona hendida
 longitudinalmente, prevista para el ocultamiento y pro-
 tección del bordon alojado y desprovisto de cambrillos
 y otros elementos de refuerzo.

170

175

5^a.- UN ZAPATO PERFECCIONADO según reivindicaciones
 anteriores que se caracteriza, por comprender una planti-
 lla, que presenta un almohadillado a base de un material
 espumoso para dar mayor flexibilidad al zapato y comodidad
 al pie del usuario.

180

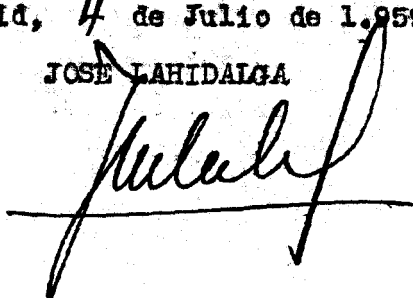
74786

6ª.- " UN ZAPATO PERFECCIONADO ".

Todo conforme queda descrito en la presente memoria que consta de ocho páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 4 de Julio de 1.959

JOSE LAHIDALGA

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'J. Lahidalga', is written over a horizontal line. The signature is fluid and cursive.

Don't know it's Marked only
don't see Toluca Canal

Hoja Única.

74788



Fig. 1a

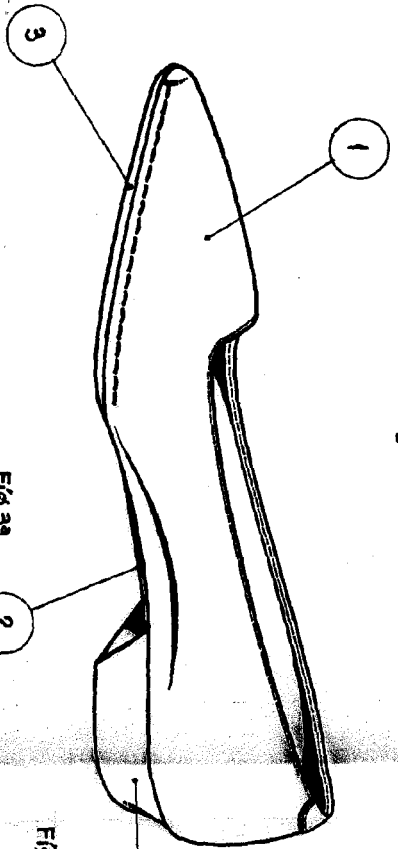


Fig. 3a

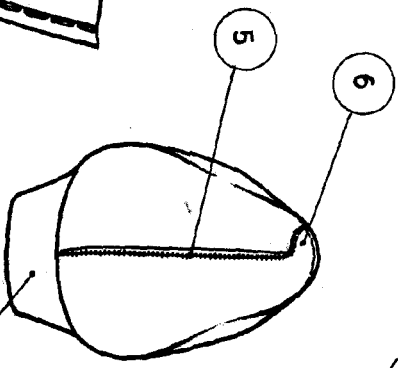


Fig. 5a



Fig. 4a

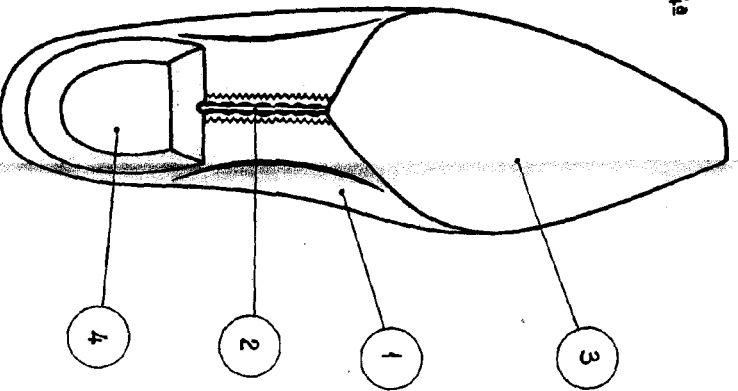


Fig. 6a

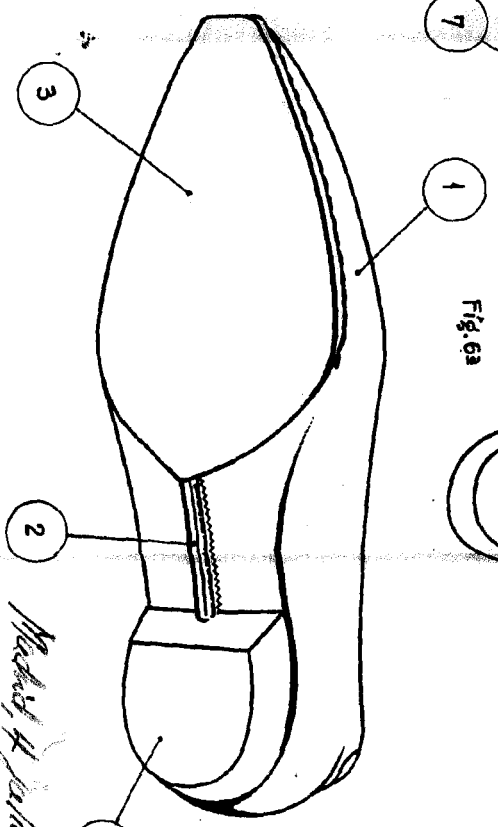
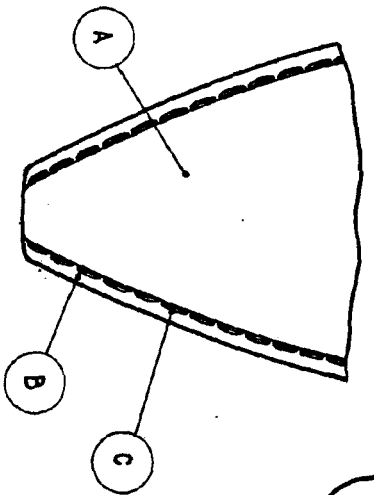


Fig. 2a



Escala variable.

Modelo H. Julio 1909
[Signature]